



OFICIO: GADPM-DPCC-2025-010A-OFI
FECHA: 07 de Agosto de 2025

Señores:

Candelaria Isabel Sálar Moreira

Miltón Guillermo Moran Chilán

Franklin Cecilio Mendoza Zambrano

**REPRESENTANTES CIUDADANOS DEL CONSEJO DE
PLANIFICACIÓN PROVINCIAL**

Ciudad.-

De mi consideración:

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Manabí para el periodo 2024, de acuerdo a lo establecido en la **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070** emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, realizo la entrega del Plan de Trabajo en donde se incorporan las sugerencias ciudadanas del proceso de Rendición de Cuentas 2024.

Atentamente,

Ing. Lexi Loo Alcívar

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Recibido

[Signature]
Candelario Salazar
[Signature]

PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ PARA IMPLEMENTAR LAS SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.

PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024

Como parte del proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Provincial de Manabí del periodo 2024, se recogieron las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía respecto de la gestión institucional. Con la finalidad de implementar estas sugerencias y recomendaciones se construyó el presente plan de intervención, el mismo que será ejecutado en el periodo 2025 considerando la viabilidad económica y técnica de las mismas, por cada una de las direcciones responsables. Las acciones a implementar fueron elaboradas por cada una de las Direcciones agregadoras de valor, desde la Dirección de Participación ciudadana se realizó la respectiva consolidación como lo establece el Procedimiento Institucional de Rendición de Cuentas.

A continuación, se describe las acciones y el cronograma a implementar por cada una de las sugerencias y recomendaciones emitidas:

EJE	DIRECCIÓN	SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES	ACCIONES A IMPLEMENTAR	CRONOGRAMA 2025				
				Ag	Se pl	O ct	N ov	Dic
MANABÍ HUMANE	FOMENTO PRODUCTIV O	Ampliar la cobertura del proyecto Escuelas del Productor y la entrega de insumos para las y los productores participantes	El Proyecto Escuela del Productor acaba de iniciar su nueva edición con 167 nuevas escuelas (6125 nuevos productores vinculados). Cabe indicar que en el periodo 2024 a Julio 2025 se vincularon 3076 familias productoras, 105 Escuelas de Campo — dirigidas a productores agrícolas, ganaderos, pesqueros y acuicultores	X	X	X	X	X
		Se ejecuten proyectos de apoyo a emprendimientos o actividades productivas desarrolladas por jóvenes, en convenios con las distintas universidades de la provincia	Centros de los Emprendimiento e Innovación a cinco Universidades de la Provincia de Manabí, a fin de ampliar el apoyo a los emprendedores	X	X	X	X	X

			manabitas". Se genera el convenio, para atender a través de las Universidades: UTM, ESPAM, ULEAM, UNESUM y San Gregorio de Portoviejo.					
	DESARROLLO HUMANO	Realizar brigadas médicas de manera más frecuente y la entrega de medicinas en las parroquias rurales	En el POA del 2025, se contempla el proyecto Manabí Saludable, mismo que lleva atención primaria en salud a todo los grupos de atención prioritaria de la provincia, así como personas en condición de riesgo y vulnerabilidad, atendiendo con profesionales de salud en medicina general, odontología, nutrición y optometría, con la entrega de medicina y lentes.	X	X	X	X	X
		Ampliar las coberturas de atención en los Centros de desarrollo Infantil	La Prefectura de Manabí, tiene suscrito un convenio con el MIES, que permite atender en los Centros de Desarrollo Infantil de los cantones de Portoviejo, Jipijapa y Puerto López, siendo el MIES la institución rectora y ejecutora de esa política pública, debiendo tener el	X	X	X	X	X

			consentimiento de dicha entidad para ampliar la cobertura y el servicio en otros cantones.					
		Incrementar el número de centros de protección/atención a víctimas de violencia de género.	Prefectura de Manabí, tiene en su POA, la atención a mujeres víctimas de violencia de género, para el año 2025. Existen a la presente fecha 14 casas de acogimiento, que brindan el servicio a nivel provincial, articulando con las juntas cantonales de protección de derechos de cada cantón	X	X	X	X	X
		Continuar con la entrega de ayudas humanitarias a las familias que requieren este apoyo en las comunidades rurales de la provincia	La Dirección de Desarrollo Humano, cuenta en su POA, con el proyecto MANABÍ SOLIDARIO, mismo que atiende con ayudas técnicas y humanitarias a familias en condición de riesgos y vulnerabilidad, así como a personas con discapacidad.	X	X	X	X	X
		Ampliar la cobertura del proyecto entrenando valores y firmar convenios no solamente con los GADs Parroquiales rurales, sino también con las diferentes organizaciones sociales y clubes deportivos	La Dirección de Desarrollo Humano tiene en su planificación la implementación del Proyecto Entrenando Valores Quinta Temporada mismo que tendrá una duración de 7 meses de	X	X	X	X	X

			ejecución. En base a lo que establece la Primera Reforma a la Ordenanza que regula los convenios de cooperación para las donaciones o asignaciones no reembolsables de recursos públicos, exclusivamente para la ejecución de programas y proyectos de inversión en beneficio directo de las personas y grupos de atención prioritaria de la provincia de Manabí. Misma que establece en su art. 1 lo siguiente: Objeto.- La presente ordenanza tiene como objeto establecer los criterios y orientaciones generales, las normas, regulaciones y autorizaciones para la transferencia directa de recursos, materiales y/o bienes, por concepto de donaciones, comodatos, ayudas, subsidios, subvenciones, asignaciones económicas, otras formas de aporte no reembolsable, a favor de,						
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--

			personas jurídicas de derecho privado sin fines de lucro, organizaciones no gubernamentales o similares, organismos internacionales, así como de las entidades que conforman el sector público contenidas en el art. 225 de la Constitución de la República del Ecuador; exclusivamente para que, a través de estas, se ejecuten programas o proyectos de inversión en beneficio directo de las personas y grupos de atención prioritaria, para lo cual se establecen los siguientes criterios y orientaciones generales de conformidad a la normativa legal vigente. Para el planteamiento de lo requerido, se necesita generar una modificatoria al documento normativo.						
		Fortalecer los centros de rehabilitación física con más equipamientos	Dentro de la Dirección de Desarrollo Humano, se ejecuta el Proyecto Rompiendo Barreras e integrando sueños, con la implementación	X	X	X	X	X	

			de centros de rehabilitación física en toda la provincia, cada centro tiene una tipología en base a la población y área de atención. En tal virtud, se informa que se están implementando más centros en toda la provincia, con equipamiento para atención a diversas patologías.					
MANABI CONECTADO	VIALIDAD	Realizar el mantenimiento de accesos a los puentes construidos por el GADPM	Se incluirá dentro de la programación anual el mantenimiento de accesos a los puentes entregados por la Prefectura de Manabí, los mismos se ejecutarán por administración directa y/o con los contratos vigentes de servicios de alquiler de maquinarias, transporte de material pétreo, y adquisición de materiales pétreos.	X	X	X	X	X
		Realizar la construcción y mantenimiento de puentes peatonales que conectan a comunidades rurales de la provincia	En el Plan Operativo Anual POA de la Dirección se ha considerado presupuesto para la ejecución del Proyecto "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE PUENTES RURALES EN LA PROVINCIA	X	X	X	X	X

			DE MANABÍ , el proyecto en mención contempla la ejecución de mantenimiento de varios puentes peatonales y carrozables de la provincia de Manabí.					
		Planificar con los GADS Parroquiales Rurales el trabajo de la maquinaria para apertura de vías veraneras	Anualmente el Gobierno Provincial de Manabí en coordinación interinstitucional con los GAD Parroquiales y Municipales, suscribe convenio de cooperación y delegación de competencias concurrentes con la finalidad de realizar trabajos de apertura de vías veraneras. Así mismo la Dirección con equipo y maquinarias bajo administración directa y contratación de servicio de alquiler de maquinarias ejecuta estos trabajos.	X	X	X	X	X
		Realizar mantenimiento preventivo de las vías ya realizadas, para prevenir su destrucción	Esta en ejecución el contrato para el "MANTENIMIENTO RUTINARIO, PERIÓDICO Y EMERGENTE A NIVEL DE CARPETA ASFÁLTICA Y/O DTSB DE VARIAS VÍAS DE LA	X	X	X	X	X

			PROVINCIA DE MANABÍ , el mismo se ejecutará en un plazo de 5 años, tiene un monto de US\$ 52.824.783 ,52, el objeto del contrato es realizar el mantenimiento a las vías provinciales con capa de rodadura en material de carpetas asfáltica y/o DTSB.					
MANABÍ ARTICULADO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Incrementar las coberturas de las Escuelas de Liderazgo y que se realicen también en las zonas urbanas	Ejecutar talleres cantonales de formación ciudadana, en los mecanismos de participación y control social de manera presencial y virtual	X	X	X	X	X
		Se fortalezca la participación de la juventud en la gestión de los proyectos del GADPM	Se vinculara a los jóvenes de la provincia mediante el fortalecimiento y creación de organizaciones juveniles, espacios deliberativos y formativos del Consejo consultivos, vinculando a los jóvenes a los programas y proyectos de la institución como lo establece la política pública del GADPM.	X	X	X	X	X
		Gestionar con otras universidades para que se avalen los cursos de participación ciudadana y liderazgo	Mediante los Convenios marcos que se tiene con las universidades de Manabí se establecerán acuerdos de cooperación	X	X	X	X	X

			para contar con la certificación de las escuelas de formación ciudadana a nivel virtual					
MANABÍ VERDE	AMBIENTE Y RIESGO	Implementar al menos 1 en vivero temporal en cada parroquia	Se está elaborando la fase precontractual para la adquisición de materiales, herramientas y fundas para la implementación de 40 viveros temporales en la provincia de Manabí. Priorizando las parroquias que aún no han sido atendidas en la Fase 1 y Fase 2 del proyecto. Se tiene planificado que cada vivero tenga una producción de alrededor de 6.000 plantas en 2 años, las cuales serán entregadas a los comunidades cercanas al mismo.	X	X	X	X	X

Portoviejo, 5 de agosto de 2025

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.

Consolidado por  Mgs. Andrés Vicente Cevallos Menéndez Analista de la Dirección de Participación Ciudadana
--

FOR-PRO-GPI-GPR-GPC-PCP-GRC-001-005 FOR-PRO-GPI-GPR-GPC-PCP-GRC-001-005